

EXPEDIENTE: IAC 202/ 03
OBJETO: 3 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. YOUSSEF EL BEGHDAI
L-426399

EXPEDIENTE: IAC 215/ 03
OBJETO: 1 TORTUGA
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. LEVAUFRE MICHEL YVES JEAN
PASAPORTE 99CH35465

EXPEDIENTE: IAC 225/ 03
OBJETO: 4 ROLLOS DE TELA
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. YUNED MOHAMED
DNI 45.310.094

EXPEDIENTE: IAC 225/ 03
OBJETO: 4 ROLLOS DE TELA
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. TARIK MAOHAND CHAIB
DNI 45.302.283

EXPEDIENTE: IAC 318/ 03
OBJETO: 184 LITROS GASOLINA SIN PLOMO
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. AMJAHED MUSTAPHA
PASAPORTE MARROQUÍ D-227340

EXPEDIENTE: IAC 320/ 03
OBJETO: 23,5 KGR. DE PESCADO INMADURO
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. MUSTAPHA CHOULIT
CIM S-150509

EXPEDIENTE: IAC 380/ 03
OBJETO: 3 TORTUGAS
TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

D. MOHAMED AHMED
CIM S-33452

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de diez días en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 8'30h a 14'00h de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al cencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 11 de Junio de 2003.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas E II.EE. Francisco Pozo Matas.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO DE MIGRACIONES
Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

1568.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Provincial, recaídas en los expedientes de prestaciones LISMI tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta Resolución podrá interponer, dado su carácter provisional, reclamación previa por escrito ante esta Dirección Provincial formulando las alegaciones y aportando las pruebas que estime convenientes, en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la recepción de esta notificación.

Si en el plazo indicado no ha presentado reclamación, la decisión se elevará a definitiva, pudiendo interponer contra la misma Recurso de Alzada, dentro del plazo de 1 mes contado desde el día siguiente al de esta notificación, ante la Dirección General del IMSERSO (Avda. de la